

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94

MEJORADA DEL CAMPO

OTROS ANUNCIOS

Vista la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre; de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de la Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal, que ha introducido una modificación en el artículo 16 de la Ley 7/1985, que establece la renovación periódica cada dos años de las inscripciones en el padrón de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente y la caducidad de dichas inscripciones en caso de no llevarse a cabo tal renovación, en el Departamento de Estadística se están instruyendo los expedientes de bajas por caducidad en el padrón municipal de habitantes de las personas relacionados en la lista que se adjunta.

Habiendo resultado fallido el intento de notificación a los interesados o sus representantes legales, procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación, los interesados o representantes legales de los interesados en los procedimientos puedan comparecer en el Departamento de Estadística, sito en la plaza del Progreso, número 1, de Mejorada del Campo, para conocimiento y constancia del contenido íntegro del expediente que se indica y, en su caso, formular las alegaciones y justificaciones que estime oportunas o interponer los recursos procedentes.

N.I.A.	APELLIDOS Y NOMBRE	TIPO DOC.IDENTI.	FECHA CADUCIDAD
039678	ARAUJO JUAN CARLOS	T X3621349E	16/05/2009
038462	BALLARDO ARCE ERIC ANTONINO	T X5333962D	24/01/2009
038027	CHENTOUF HANAN	P 259560	
005718	CONTRERAS SAIRITUPAC ARMANDO	T X7265920J	10/07/2009
037815	DUCHE VARGAS KARLA BELEN		
008470	FIERRO DEISY VIVIANA	T X08912699S	19/11/2009
040776	FIGUEROA FLORES VIRGINIA JUDITH	T X6481875S	27/11/2009
038979	HU JUAN	P G21637530	
008379	MARCALLA AVILA ALISSON JULIANA	T X8190045K	06/11/2009
008380	MARCALLA AVILA MISHELLE GEANNINA	T X8190020L	06/11/2009
008378	MARCALLA AVILA ROBERT STEVEN	T X8190035B	06/11/2009
008381	MARCALLA GURUMENDI ROBERT WILLAIN	T X5280917W	06/11/2009
002286	MERCHAN YODER	P 111489333	
039827	DE MOURA SANTOS SILVIA	P 892079	09/08/2009
006033	OKE BONIFACE DESTINY	T X7687617M	17/07/2009
038759	OMORAGBON GODFREY OSAERE	P A3500763A	
030777	PATIÑO SALAZAR RICARDO	T X3551381C	31/07/2009
008599	POZZAGLIO MARIELA VERONICA	P 23915121	07/12/2009
042571	RENGIFO ALUISA MAURICIO OLMEDO	P 1709900235	
042548	RODRIGUES DO ROSARIO FRANCISCO	P V6873778	13/06/2009
030776	SALAZAR LATORRE MARY LUZ	T X3551385R	31/07/2009

N.I.A.	APELLIDOS Y NOMBRE	TIPO DOC.IDENTI.	FECHA CADUCIDAD
039828	DA SILVA AMANDA ROSA	P 892026	09/08/2009
039826	DA SILVA JORGE MARIA ALICE	P 892036	09/08/2009
006524	VALENCIA MARIN PAULINA ANDREA		24/07/2009
006854	VANEGAS MONCADA EILEEN DAIANA	T X8484441V	16/08/2009
038971	WU HONGGEN	P G21637916	03/05/2009

Mejorada del Campo, a 24 de marzo de 2010.—El alcalde-presidente, Fernando Peñaranda Carralero.

(02/3.361/10)